

## Sector de Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital- Propuesta de intervenciones estratégicas

| Intervención Estratégica  | Objetivo   | Indicador  | Línea base (2017)  | Meta de Período  | Estimación presupuestaria (Millones colones, fuente financiamiento y programa presupuestario)             | Responsable Institución ejecutora y Dirección o Depto.   |
|---|--|--|--|--|---|--|
| <b>1. Fortalecimiento de las capacidades para la innovación empresarial</b>   | Impulsar el desarrollo de proyectos de innovación, mediante la construcción de capacidades de apropiación tecnológica y gestión de la innovación.  | Cantidad de empresas vinculadas con nuevos proyectos de innovación.  | 0  | 2019-2022: 80<br>2019: 20<br>2020: 20<br>2021: 20<br>2022: 20          | 400 - Presupuesto de la Dirección de Innovación y del Fondo PROPYME.                                      | Dirección de Innovación y Secretaría Técnica de Incentivos, MICITT.  |
| <b>2. Laboratorios regionales de innovación y emprendimiento</b>  | Fortalecer el desarrollo y crecimiento de las PYMES y emprendedores facilitando herramientas de experimentación, fabricación digital, prototipado y aprendizaje.   | Cantidad de usuarios atendidos en los Laboratorios regionales de innovación y emprendimiento.                          | 0  | 2020-2022: 3.000<br>2020: 500<br>2021: 1.000<br>2022: 1.500            | 5 - Presupuesto de la Dirección de Innovación. <sup>1</sup>   | Dirección de Innovación y Dirección de Apropiación Social del Conocimiento, MICITT.  |
| <b>3. Sinergia del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación</b>  | Generar proyectos de I+D+i para la sinergia del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación   | Cantidad de proyectos nuevos de I+D+i.   | 0  | 2019-2022: 100<br>2019: 25<br>2020: 25<br>2021: 25<br>2022: 25         | 1.000 - Presupuesto Direcciones, fondos no reembolsables disponibles, aporte de instituciones de sistema. | Director de Investigación y Desarrollo, Dirección de Innovación, Dirección de Apropiación Social del Conocimiento, MICITT.   |
| <b>4. Fortalecimiento de capacidades del recurso humano en Ciencia, Tecnología e Innovación</b>   | Formar recurso humano hacia las necesidades del país, que apoye su inserción en la economía basada en el conocimiento, con enfoque de desarrollo regional y base tecnológica.  | Cantidad de nuevas personas en procesos de educación y formación técnica y profesional (EFTP).                         | 0  | 2019-2022: 1.000<br>2019: 250<br>2020: 250<br>2021: 250<br>2022: 250   | 600 - Presupuesto Direcciones, fondos no reembolsables disponibles, aporte de instituciones de sistema.   | Director de Investigación y Desarrollo, Dirección de Innovación, Dirección de Apropiación Social del Conocimiento, MICITT.   |
| <b>5. Fortalecimiento de la oferta en formación y capacitación para la alfabetización digital y la empleabilidad</b>                              | Promover la formación de jóvenes de 15 a 24 años en alfabetización digital, que garantice mayores oportunidades laborales, en armonía con la visión de desarrollo regional del país.   | Cantidad de jóvenes de 15 a 24 años capacitados en alfabetización digital. (valorar meta)                              | 0  | 2020-2022: 1.820<br>2020: 500<br>2021: 600<br>2022: 720                | 126 - Presupuesto Nacional  | Jefe del Departamento de Fortalecimiento de las Capacidades en Ciencia y Tecnología o en su defecto Director/a de la Dirección de Apropiación Social del Conocimiento, MICITT. |
| <b>6. Programa de acercamiento y apropiación social de la ciencia y la tecnología en estudiantes para una economía basada en el conocimiento.</b> | Propiciar espacios de acercamiento de la población estudiantil hacia las áreas de STEM.  | Cantidad de estudiantes que adquieren conocimiento mediante espacios de acercamiento a las áreas de STEM.              | 500  | 2019-2022: 3.220<br>2019: 600<br>2020: 720<br>2021: 864<br>2022: 1.036 | 252 - Presupuesto Nacional.   | Jefe del Departamento de Promoción de la Ciencia y la Tecnología o en su defecto director /a de la Dirección de Apropiación Social del Conocimiento, MICITT.                   |
| <b>7. Evolución de Redes Móviles de Telecomunicaciones (Ruta 5G)</b>  | Impulsar la transformación digital del país a través del desarrollo y evolución de los sistemas de telecomunicaciones móviles internacionales (IMT), para habilitar la generación de servicios innovadores y fomentar la competitividad. | Porcentaje de avance del proyecto de Red 5G.   | 0%   | 2019-2022: 100%<br>2019: 10%<br>2020: 25%<br>2021: 50%<br>2022: 100%   | 3.349 - de Presupuesto Nacional de programa 899.  | Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT.  |
| <b>8. Ampliación del Acceso a las telecomunicaciones y Reducción de la brecha digital</b>   | Reducir la brecha digital de acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación.   | Porcentaje de avance en la implementación de los proyectos de la Agenda de Solidaridad Digital financiada por FONATEL. | 26,4%<br>(4 proyectos de la Agenda de Solidaridad Digital) | 2019-2022: 100%<br>2019: 66%<br>2020: 84%<br>2021: 100%                | 101 936 - Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL).   | SUTEL.   |

<sup>1</sup> Se modifica el presupuesto estimado. El año 0 (2019) corresponde al diseño del proyecto para lo cual se estará disponiendo de aproximadamente 5.000.000 de colones del presupuesto de la Dirección de Innovación. A partir del año 1 (2020) el presupuesto para la implementación de al menos un laboratorio de innovación, se esperará que se pueda realizar con fondos de Fonatel, sin embargo, este presupuesto no puede indicarse hasta que se cuente con la aprobación en el plan correspondiente, el cual corresponde a US \$ 450.000 (287.020.000 colones). Por lo anterior, únicamente se indica el presupuesto correspondiente a la Dirección de Innovación.

|  |  |  |                            |  |  |  |
|--|--|--|----------------------------|--|--|--|
|  |  |  | Financiada<br>por FONATEL) |  |  |  |
|--|--|--|----------------------------|--|--|--|